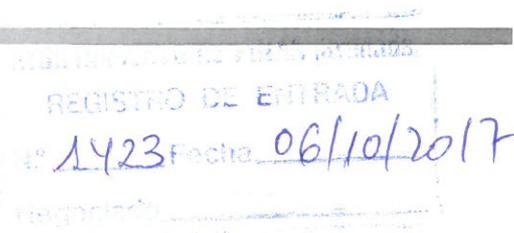




AYUNTAMIENTO DE PIÑAR
Plaza Alcalde Rafael Expósito Jiménez, 7
18568-PIÑAR (Granada)

EDICTO



Solicitada por GARCON AVICOLA S.L solicitud de Calificación Ambiental de la actividad "Explotación avícola de cría de pavos" la cual se incluye dentro de las enumeradas en el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre Calificación Ambiental, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días; así se publica en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen oportuno.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Piñar a 4 de octubre de 2017.



Fdo. Eloy García Cuenca